



RESOLUCIÓN III CONCURSO MICRORRELATOS JURÍDICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT 2016

Fecha: 18 de febrero de 2016

Lugar: Decanato de la Facultad de Derecho

Hora: 12.00 h.

Jurado:

- Pedro J. Femenía López, Decano de la Facultad de Derecho
- Áurea Ramos Maestre, Vicedecana de Cultura, Comunicación y Promoción Lingüística
- Julio García Mora, Administrador Delegado de la Facultad.
- Joaquín Quílez Forteza Técnico del Servicio de Cultura de la UA
- Jaume Llorca Galiana, Representante de Alumnos de la Facultad.

Reunidos los miembros del Jurado encargado de valorar el Tercer Concurso Microrrelatos de la Facultad de Derecho San Raimundo de Peñafort se procede a la valoración los trabajos presentados.

El Jurado acuerda premiar los siguientes microrrelatos:

Primer Premio	Segundo Premio	Tercer Premio
- Título: "Res Derelictae" - Autor/a: Jordi Esteve Girbés	- Título: "Habeas Corpus" - Autor/a: María Gil Moreno de Mora Feijoo	- Título: "Tiempo" - Autor/a: Jesús Tejada Torregrosa

La **entrega de premios** se llevará a cabo el próximo viernes, **26 de febrero, a las 12.00** en el Acto de San Raimundo de Peñafort. Las personas premiadas deberán confirmar su asistencia a dega.dret@ua.es antes del 20 de febrero.

A partir del lunes, día 22 de febrero los trabajos premiados serán publicados en la web de la Facultad de Derecho.

Joaquín Quílez Forteza
Técnico Servei de Cultura

Pedro J. Femenía López
Decano de la Facultad de Derecho

Áurea Ramos Maestre
Vicedecana de Cultura, Comunicación y Promoción Lingüística de la Facultad de Derecho

Julio García Mora
Administrador de la Facultad de Derecho

Jaume Llorca Galiana
Representante de Alumnos de la Facultad.